

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

RATIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE 18.03.2019 SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS AFECTADOS POR LA EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE DERRIBO, PRESENTADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS REGIONALISTA, POPULAR, SOCIALISTA, CIUDADANOS Y MIXTO. [10L/4300-0026]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0026, presentada por los Grupos Parlamentarios Regionalista, Popular, Socialista, Ciudadanos y Mixto, relativa a ratificación de la propuesta de resolución de 18.03.2019 sobre la situación de los afectados por la ejecución de sentencias de derribo.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de octubre de 2019

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4300-0026]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Los grupos parlamentarios Regionalista, Popular, Socialista, Ciudadanos y Mixto, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Proposición no de ley para su debate y aprobación, en su caso, en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con el fin de dar una solución al problema de los afectados por la ejecución de sentencias de derribo en la región, el Parlamento de Cantabria aprobó en la sesión plenaria de 18 de marzo de 2019 una propuesta de resolución en la que constan distintos acuerdos y medidas (documento 1). Con ellas se persigue una solución del problema satisfactoria para todos.

A fecha de hoy, con el inicio de la nueva legislatura autonómica, las aspiraciones contenidas en la propuesta de resolución de 18 de marzo de 2019 siguen plenamente vigentes.

Por todo ello, se presenta la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento de Cantabria acuerda ratificar la propuesta de resolución de 18 de marzo de 2019 relativa a la situación en que se encuentran los afectados por la ejecución de sentencias de derribo en Cantabria.

Santander, 15 de octubre de 2019

Fdo.: Portavoz Grupo Parlamentario Regionalista.
Fdo.: Portavoz Grupo Parlamentario Popular.
Fdo.: Portavoz Grupo Parlamentario Socialista.
Fdo.: Portavoz Grupo Parlamentario Ciudadanos.
Fdo.: Portavoz Grupo Parlamentario Mixto."